



NUUESTRA IGLESIA

MURCIA. 23 de febrero de 2020. VII Domingo de Tiempo Ordinario Nº 373

Revista digital de la Diócesis de Cartagena



La Hospitalidad celebra en la Catedral la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes

Llegados desde diferentes localidades de la Región de Murcia, enfermos y hospitalarios celebraron el domingo la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes con una convivencia que comenzó en el colegio Maristas de la Fuensanta y finalizó en la Catedral, con la misa y la Procesión de Antorchas. Como cada año, el domingo posterior al 11 de febrero, la Hospitalidad se reúne en Murcia para celebrar su convivencia diocesana, una jornada de encuentro, con momentos lúdicos y de formación, en la que también se ofrece, a enfermos y hospitalarios, información sobre la próxima peregrinación a Lourdes, que este año será del 27 al 30 de junio.

SUMARIO

Obispo de Cartagena
Llamados a la santidad

Desde Roma
Francisco: «El manso defiende su paz, defiende su relación con Dios, defiende sus dones, los dones de Dios, preservando la misericordia, la fraternidad, la confianza, la esperanza»

Noticias
- La formación permanente para el clero se destina este mes a las víctimas de abusos

- La Virgen de la Fuensanta regresa a su santuario el 28 de febrero



Un espacio de acogida, dignidad y respeto



sumate.jesusabandonado.org

@sumate@jesusabandonado.org 968 345 001 info f e v m
Recuerde que la Fundación Jesús Abandonado jamás pide a cambio ni organiza rifas ni sorteos

Síguenos en Twitter  y Facebook 

EDITA: Delegación de Medios de Comunicación Social

Toda la información y mucha más, podrás encontrarla en:
www.diocesisdecartagena.org

Toda la actualidad diocesana en  COPE

EL ESPEJO los viernes, a las 13:33 horas

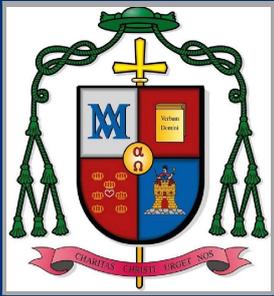
IGLESIA NOTICIA los domingos, a las 9:45 horas

106.9 FM - 711 OM





OBISPO DE CARTAGENA



Reflexión de Mons. José Manuel Lorca Planes para este domingo VII de Tiempo Ordinario:

Llamados a la santidad

El papa Francisco nos pide incansablemente que tenemos que ser Iglesia en salida, que no nos podemos encerrar en nosotros mismos para vivir solos la gracia de conocer a Dios. El papa nos pide abrir el muro de nuestras soledades para que todo el mundo pueda conocer la grandeza de Dios, su rostro de misericordia y la oferta de alegría que nos regala el Altísimo. El amor cristiano, si es verdadero, será siempre sorprendente y difícilmente se podrá encasillar, necesita salir, ser comunicado con palabras y con el testimonio de una vida entregada, porque el amor te lleva a la perfección. El que ha tenido experiencia del amor de Dios conoce el don de la alegría de la bondad de Dios. El que vive lejos de Dios o prescinde de Él no podrá ver la luz, al contrario, se verá envuelto en la oscuridad y en las tinieblas del pecado. En la segunda lectura nos explica san Pablo que el que pone obstáculos a la acción del Espíritu Santo, movido por el orgullo, o crea divisiones entre los hermanos, está minando el edificio de Dios y de esto tendrá que dar cuentas al Señor. En la otra balanza está el que quiere vivir según Dios, este queda absorbido por la paz del Señor, que colma sus deseos de felicidad. Y entonces es cuando uno descubre que la vida merece vivirse; y que uno puede tener paz, aun en los fracasos y en las propias deficiencias.

Desde el comienzo de la lectura de la Palabra de esta semana se nos está invitando a ser santos. Esto nos suena, ¿verdad? Para nuestra época el papa Francisco nos urge a la santidad, a identificarnos con Cristo: "Tu identificación con Cristo -nos dice- y sus deseos, implica el empeño por construir, con Él, ese reino de amor, justicia y paz para todos. Cristo mismo quiere vivirlo contigo, en todos los esfuerzos o renunciaciones que implique, y también en las alegrías y en

la fecundidad que te ofrezca. Por lo tanto, no te santificarás sin entregarte en cuerpo y alma para dar lo mejor de ti en ese empeño" (GE, 25). Un poco más adelante, en el mismo documento, sigue diciendo el papa: "Una tarea movida por la ansiedad, el orgullo, la necesidad de aparecer y de dominar, ciertamente no será santificadora. El desafío es vivir la propia entrega de tal manera que los esfuerzos tengan un sentido evangélico y nos identifiquen más y más con Jesucristo" (GE, 28).

La adaptación de este proyecto de Dios para cada uno de nosotros lo tenemos en el salmo responsorial de este domingo, porque concreta lo que significa ser santo, como Dios es santo y desciende a estos detalles: ser compasivos y misericordiosos, perdonar, curar, rescatar, que nos colma de gracia y amar a los que le odian. Como este Padre debemos ser los hijos, lograr que nuestro corazón y nuestros sentimientos vayan por este camino es una tarea diaria, este es el reto de nuestra vida espiritual.

Esta semana nos llevamos trabajo a casa: debemos tener la firme decisión de hacer lo que Dios nos pide, pero tenemos que aprender a escucharle y hoy hemos aprendido cuales son los deberes: que debemos ser lentos a la ira, ser comprensivos y perdonar siempre, ricos en clemencia y leales... La caridad con el hermano aparece como una consecuencia absolutamente ligada a nuestra fe en Dios y se debe notar en nuestro estilo de vida.

Feliz domingo.

+ José Manuel Lorca Planes



Laicos de la diócesis de Cartagena preparados para participar en la esperanza que nos abre el Congreso de Laicos: "Pueblo de Dios en salida". Hemos venido ilusionados, convencidos y vocacionados.

@ObispoCartagena





DESDE ROMA

Francisco: «El manso defiende su paz, defiende su relación con Dios, defiende sus dones, los dones de Dios, preservando la misericordia, la fraternidad, la confianza, la esperanza»

En la Audiencia General del pasado miércoles, 19 de febrero, el Santo Padre continuó su catequesis sobre las Bienaventuranzas.



En la catequesis de hoy tratamos con la tercera de las ocho bienaventuranzas del Evangelio de Mateo: "Bienaventurados los mansos porque heredarán la tierra" (Mt 5, 5).

El término "manso" usado aquí significa literalmente dulce, gentil, libre de violencia. La mansedumbre se manifiesta en momentos de conflicto, puedes ver cómo reaccionas ante una situación hostil. Cualquiera puede parecer suave cuando todo está tranquilo, pero ¿cómo reacciona "bajo presión" si es atacado, ofendido?

En un pasaje, san Pablo recuerda "la dulzura y la mansedumbre de Cristo" (2 Cor 10, 1). Y san Pedro, a su vez, recuerda la actitud de Jesús en la Pasión: no respondió y no amenazó, porque "se confió al que juzga con justicia" (1 Pt 2, 23). Y la mansedumbre de Jesús se ve fuertemente en su Pasión.

En las Escrituras, la palabra "manso" también indica a alguien que no tiene propiedad de tierras y, por lo tanto, nos sorprende el hecho de que la tercera bienaventuranza dice precisamente que los mansos "heredarán la tierra". De hecho, está dicho en el Salmo 37, que escuchamos al comienzo de la catequesis. Allí, también, la suavidad y la posesión de la tierra están relacionadas. Estas dos cosas, cuando lo piensas, parecen incompatibles. De hecho, la posesión de tierras es el área típica de conflicto: a menudo se lucha por un territorio, para obtener hegemonía sobre un área determinada. En las guerras prevalece el más fuerte y conquista otras tierras.

Pero echemos un vistazo al verbo usado para indicar la posesión de los mansos: no conquistan la tierra; no dice "bienaventurados los mansos porque conquistarán la tierra". La "heredan". Bienaventurados los mansos porque "heredarán" la tierra. En las escrituras, el verbo "heredar" tiene un sentido aún mayor. El pueblo de Dios llama a la tierra de Israel, que es la tierra prometida, "herencia".

Esa tierra es una promesa y un regalo para el pueblo de Dios, y se convierte en un signo de algo mucho más grande que un territorio simple. Hay una "tierra", permite el juego de palabras, que es el Cielo, es decir, la tierra a la que caminamos: los nuevos cielos y la nueva tierra a la que vamos (cf. Is 65,17; 66,22; 2 Pt 3,13; Ap 21,1).

Entonces el manso es el que "hereda" el más sublime de los territorios. No es un cobarde, un "débil" que encuentra una moralidad improvisada para evitar problemas. ¡Ni mucho menos! Es una persona que ha recibido una herencia y no quiere dispersarla. El manso no es una persona complaciente, es el discípulo de Cristo que ha aprendido a defender otra tierra. Defiende su paz, defiende su relación con Dios, defiende sus dones, los dones de Dios, preservando la misericordia, la fraternidad, la confianza, la esperanza. Porque las personas mansas son personas misericordiosas, fraternas, seguras y personas con esperanza.

Aquí debemos mencionar el pecado de la ira, un movimiento violento cuyo impulso todos conocemos. ¿Quién no se ha enojado a veces? Todos. Debemos revertir la dicha y hacernos una pregunta: ¿cuántas cosas hemos destruido con ira? ¿Cuántas cosas hemos perdido? Un momento de ira puede destruir muchas cosas; pierde el control y no evalúa lo que es realmente importante, y puede arruinar la relación con un hermano, a veces sin remedio. Por enojo, muchos hermanos ya no se hablan, se alejan unos de otros. Es lo opuesto a la suavidad. La gentileza se acumula, la ira se separa.

La gentileza es la conquista de muchas cosas. La mansedumbre es capaz de ganar el corazón, salvar amistades y mucho más, porque las personas se enojan pero luego se calman, repiensen y vuelven sobre sus pasos, y así se puede reconstruir con suavidad.

La "tierra" para ser conquistada con suavidad es la salvación de ese hermano del que habla el Evangelio de Mateo: "Si él te escucha, te habrás ganado a tu hermano" (Mt 18,15). No hay tierra más hermosa que el corazón de los demás, no hay territorio más hermoso que ganar que la paz que se encuentra con un hermano. ¡Y esa es la tierra para ser heredada con suavidad!



Nuestra oración no debe limitarse sólo a nuestras necesidades: una oración es verdaderamente cristiana si tiene también una dimensión universal.

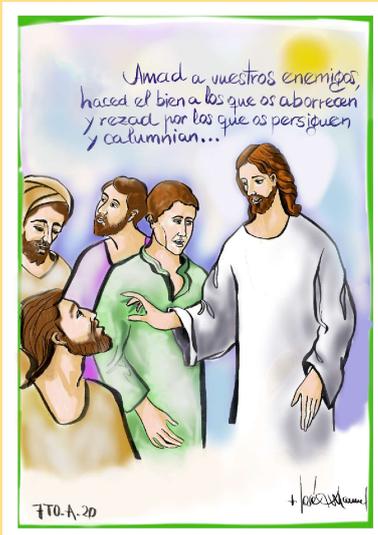
@Pontifex_es



LA PALABRA DEL DÍA DEL SEÑOR

EVANGELIO: Domingo VII Tiempo Ordinario

Evangelio según san Mateo 5, (38-48)



DIBUJO: Mons. Lorca Planes

«Amad a vuestros enemigos y rezad por los que os persiguen»

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos:

- «Habéis oído que se dijo: "Ojo por ojo, diente por diente". Pero yo os digo: no hagáis frente al que os agravia. Al contrario, si uno te abofetea en la mejilla derecha, preséntale la otra; al que quiera ponerte pleito para quitarte la túnica, dale también la capa; a quien te requiera para caminar una milla, acompáñale dos; a quien te pide, dale, y al que te pide prestado, no lo rehúyas.

Habéis oído que se dijo: "Amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo". Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos y rezad por los que os persiguen, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y manda la lluvia a justos e injustos. Porque, si amáis a los que os aman, ¿qué premio tendréis? ¿No hacen lo mismo también los publicanos? Y, si saludáis sólo a vuestros hermanos, ¿qué hacéis de extraordinario? ¿No hacen lo mismo también los gentiles? Por tanto, sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto».

Este domingo concluimos la lectura del capítulo cinco de san Mateo, que hemos estado leyendo estos últimos domingos. Es el capítulo en el que Jesús lleva a cumplimiento la ley antigua y va todavía más allá al hacernos esta invitación: "Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto". Esa es la medida: no el cumplimiento de la ley, sino el amor.

Si Dios es el amor, no puede odiar nada de lo que él ha creado; eso es lo que dice ya el libro de la Sabiduría (Sb 1,6.13-15). Su amor no se deja desconcertar por el odio, la aversión y la indiferencia del hombre; Dios derrama su gracia sobre buenos y malos, ya aparezca esta gracia ante los hombres como sol o como lluvia.

El Antiguo Testamento conocía el amor primariamente para los miembros de la propia tribu (primera lectura, vv. 17-18): ellos eran entonces «el prójimo». Pero para Cristo todo hombre por el que él ha vivido y sufrido se convierte en «prójimo». Por eso los cristianos, a ejemplo de Cristo, tenemos que superar también la solidaridad humana limitada y amar a los «publicanos» y a los «paganos». Pablo muestra (en la segunda lectura) la forma de la catolicidad de la alianza. La sabiduría cristiana comprende que no debe ser parcial ni partidista. La verdadera forma de la catolicidad del cristiano no consiste tanto en un dejar-hacer exterior cuanto en una actitud interior: «Amad a vuestros enemigos, rezad por los que os persiguen y calumnian. Así seréis hijos de vuestro Padre que está en el cielo».

PRIMERA LECTURA

Levítico 9, 1-2. 17-18.

SALMO RESPONSORIAL

Sal 102, 1-2. 3-4. 8 y 10. 12-13

SEGUNDA LECTURA

1 Corintios 3, 16-23

EVANGELIO

Mateo 5, 38-48



LA LITURGIA CATÓLICA

Buscando los orígenes del tiempo de Cuaresma

Vamos a intentar explicar esta semana por qué la Cuaresma no es solamente un tiempo penitencial, sino también bautismal, de modo que nos ayude a vivirla de forma renovada y más plena. ¿Cómo lo hacemos? Indagando sobre los orígenes de este tiempo litúrgico. ¿Cómo y cuándo surgió la Cuaresma?

La Cuaresma surge ligada a la preparación próxima de quienes van a recibir el Bautismo en la Vigilia Pascual. Está ligada, por tanto, al catecumenado. Un antiquísimo documento, la Tradición Apostólica atribuida a san Hipólito de Roma, datable entre el siglo III y el siglo IV, nos dice que quien va a recibir el Bautismo en la Vigilia ha de ayunar el Viernes y el Sábado (Santos). El ayuno como preparación para el Bautismo ya era conocido en la Iglesia desde muchísimo tiempo antes.

Poco a poco, en muchas iglesias, como la de Alejandría, este ayuno se prolonga durante una semana completa, y en el transcurso del siglo IV es cuando se va a organizar este periodo de preparación a la Pascua. El ayuno -junto con otros elementos del catecumenado- se prolonga tres semanas, y durante las mismas se proclama el Evangelio de san Juan, tal y como nosotros lo vamos a hacer este año -ciclo A- en los tres domingos precedentes a Semana Santa -nuestros domingos III, IV y V de Cuaresma-.

Junto con esta dimensión de preparación de los catecúmenos para recibir el Bautismo, la Cuaresma va a adquirir otra función: la de ser un tiempo de penitencia de cara a la reconciliación de los penitentes. En este tiempo, la penitencia era pública y estaba reservada a los pecados más graves. Así, quien había cometido uno de esos pecados -por ejemplo, asesinato o idolatría-, para ser reconciliado con la Iglesia y con Dios debía recorrer un tiempo de penitencia y purificación, que se prolongaba durante seis semanas. El Jueves Santo por la mañana se celebraba una Eucaristía en la que los penitentes eran reconciliados. Más adelante comenzaría este tiempo en el miércoles precedente, para que hubiese realmente cuarenta días penitenciales, dado que los domingos no lo eran. De ahí el nombre de "Cuaresma", por los cuarenta días.

La Iglesia, por su parte, se siente en la necesidad de acompañar tanto a los que se iban a bautizar como a los



que estaban en este proceso de penitencia pública para recibir el perdón de los pecados. Por eso, poco a poco, este tiempo va a ser un tiempo no exclusivamente de catecúmenos o penitentes, sino de toda la Iglesia, como preparación a la Pascua. Los cristianos ya bautizados se preparan no para el Bautismo, lógicamente, sino para la renovación de las promesas bautismales en la Vigilia Pascual. Y qué duda cabe que todos tenemos necesidad de conversión, purificación y penitencia.

Es por ello que el espíritu con el que los cristianos de la actualidad somos invitados a vivir la Cuaresma es un espíritu bautismal y penitencial. El problema es que cuando desapareció la institución del catecumenado, por las dificultades para hacer una auténtica iniciación cristiana a las masas de conversos tras el cese de las persecuciones en el siglo IV, fue desapareciendo poco a poco esa dimensión bautismal, prevaleciendo la dimensión penitencial casi exclusivamente, con el peligro de encerrar la Cuaresma en sí misma sin referencia clara a que es una preparación para la Pascua. Por eso el Concilio Vaticano II quiso recuperar ambos sentidos y armonizarlos para dar a la Cuaresma toda su dimensión y fuerza cristiana.

Feliz Cuaresma.

Ramón Navarro, delegado episcopal de Liturgia



VIDA RELIGIOSA

Cena solidaria para construir tres aulas en un colegio de Mali

Los salesianos del Cabezo de Torres ayudan a un colegio público de Pel Maoudé en Mali destruido por unas fuertes lluvias.

La comunidad salesiana de Cabezo de Torres organiza, por séptimo año consecutivo, una cena solidaria cuya recaudación va destinada a colaborar con distintos proyectos de misiones. En este caso, las donaciones se destinarán a la construcción urgente de tres aulas para la escuela pública de Pel Maoudé en Mali (África), que perdió sus aulas a causa de unas fuertes lluvias. La ONG "Amigos de Mali", con sede en Churra, que trabaja desde 1997 para intentar mejorar las condiciones de vida de la gente en dicho país, fue quien propuso este proyecto a la comunidad salesiana.

El evento tendrá lugar el 13 de marzo, a las 20:30 horas, en el Colegio Salesiano Don Bosco de Cabezo de Torres. El donativo para participar será de 5 euros. Quienes no puedan acudir a la cena y deseen colaborar con el proyecto podrán hacerlo a través de un número de cuenta habilitado para la ocasión, que se facilitará desde el centro (968899719). La cena consistirá en pan con aceite y pimentón. "Es una cena de pobres cuya verdadera intención es la de sensibilizar, crear espacios de encuentro y colaborar con una buena causa, ya que todo lo que se recaude va destinado íntegramente a financiar el proyecto", explica José Antonio Vives, salesiano cooperador de la comunidad de Cabezo de Torres.

Más de 400 personas participaron el año pasado en esta cena solidaria en la que se recaudaron 6.700 euros. "Por desgracia el proyecto del año pasado, consistente en la construcción de varias aulas en Tabitongo, muy cerca de Pel, no pudo llevarse a cabo debido a la situación de guerra que se está viviendo en dicho territorio. Por eso, todo lo que se recaudó se ha destinado al proyecto de este año, para reconstruir las aulas de Pel, cuyas obras -que están a punto de finalizar- ascienden a 23.000 euros y beneficiarán a 860 niños", aclara Vives.

Salesianos en el Cabezo de Torres

En 1954, el sacerdote Antonio Valverde, natural de Cabezo de Torres, donó unos terrenos de su propiedad a la familia salesiana para construir una obra educativa social. Ese mismo año Mons. Ramón Sanahuja y Marcé, obispo de Cartagena, y Tomás Baraut, provincial de



los salesianos, comenzaron los preparativos para concretar la fundación en esta pedanía murciana, que quedaría constituida con la llegada del primer director del colegio, Benjamín Juaristi, y seis salesianos más, en 1956.

La Sociedad de San Francisco de Sales -nombre oficial de la sociedad salesiana- es una congregación de religiosos católicos fundada en 1859 por san Juan Bosco. Su misión es la educación y la evangelización de los jóvenes, por ello están presentes en más de 120 países, ejerciendo su acción al servicio de la juventud en distintos centros juveniles, colegios, escuelas de formación profesional, parroquias, misiones, etc.

En la actualidad, la Familia Salesiana cuenta con 30 grupos oficialmente reconocidos por la sociedad salesiana y la Santa Sede. Estos grupos viven en comunión recíproca y, aun siendo vocaciones específicamente distintas, centran su misión en los tres pilares del carisma salesiano: razón, religión y *amorevolezza* (afecto sincero que nace del acompañamiento, la escucha y el respeto de las personas).

Actualmente la familia salesiana de Cabezo de Torres está compuesta por la Congregación Salesiana, las Hijas de María Auxiliadora, la Asociación de Salesianos Cooperadores y la Asociación de Antiguos Alumnos. Todos están vinculados de diferentes formas a la obra salesiana.



NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

"Las víctimas piden verdad, justicia, reparación y apoyo"



Victimización y reparación fueron el centro de la formación permanente para el clero que impartió el martes Gema Varona Martínez, doctora en Derecho, diplomada en Criminología, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco (UPV) e investigadora permanente del Instituto Vasco de Criminología de la UPV. Varona habló a los sacerdotes sobre las víctimas de abusos de menores, explicando el campo de la victimología, una ciencia, dentro de la criminología, que estudia el hecho delictivo desde el punto de vista de la víctima, centrándose en los procesos de victimización y de recuperación, "intervenir sin causar un daño añadido".

La ponente explicó el gran impacto que los abusos sexuales sufridos durante la infancia o la adolescencia pueden tener sobre la persona y remarcó que las víctimas piden "verdad, justicia, reparación y apoyo". También habló de la victimización secundaria, el daño añadido a la víctima que puede producirse después del delito.

Los abusos sexuales ocurren en todos los contextos de la sociedad, particularmente en el ámbito de la familia, pero también en contextos institucionales como pueden ser la universidad o la Iglesia. "Dentro de la Iglesia ese impacto es diferente, porque se produce además una traición de la confianza institucional y espiritual", destacó.

La Hospitalidad celebra la fiesta de la Virgen de Lourdes



"En la santa iglesia Catedral nos reunimos en torno a la Señora para vivir en comunión la vocación de servicio, la entrega desinteresada y el compartir, haciendo de la Hospitalidad un movimiento vivo de nuestra Iglesia y el ser hospitalario un modo de vida". Con estas palabras del presidente de la Hospitalidad Murciana de Nuestra Señora de Lourdes, Joaquín Martínez, comenzaba el domingo la misa en la que enfermos y hospitalarios de toda la diócesis celebraban la fiesta de la Virgen de Lourdes.

Como cada año, el domingo posterior al 11 de febrero, la Hospitalidad se reúne en Murcia para celebrar su convivencia diocesana, una jornada de encuentro, con momentos lúdicos y también de formación. La convivencia comenzó en el colegio Maristas de Fuensanta, a las 10:00 horas, con la acogida y desayuno. Tras la oración, el consiliario de la Hospitalidad, Luis Emilio Pascual, impartió la formación pastoral centrada en el lema que el santuario de Lourdes propone para este año, la Inmaculada Concepción de María. Enfermos y hospitalarios recibieron además información sobre la próxima peregrinación a Lourdes, que este año tendrá lugar del 27 al 30 de junio. Mientras los jóvenes y niños de la Hospitalidad realizaban actividades de animación en el pabellón, en el salón de actos tuvo lugar la Asamblea de Hospitalarios y después la reunión con los delegados de la Hospitalidad.

Tras la comida, celebraron la misa en la Catedral, presidida por el vicario de Murcia, José Sánchez, que invitó a los presentes a no ser indiferentes al amor de Dios: "Sólo desde el Espíritu Santo podemos percibir la suprema ley del amor a la que estamos llamados". También habló del sentido de la enfermedad, un sufrimiento en el que "hay presencia de Dios" y en el que "se puede reconocer a Dios todopoderoso y reconocernos pequeños ante él". Tras la Eucaristía se realizó la Procesión de Antorchas por el interior de la Catedral.



Haz algo grande por
VENEZUELA

Dono: 91 725 92 12
yocontigovenueuela.org

Ayuda a la
Iglesia Necesitada
ACN ESPAÑA



NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

La Virgen de la Fuensanta regresa a su santuario el 28 de febrero

La imagen de la Virgen de la Fuensanta finalizará en breve su estancia en el Centro de Restauración de la Región de Murcia, donde ha pasado los últimos tres meses. Durante estos días se están realizando los últimos detalles de su restauración y el 28 de febrero, la imagen regresará a su santuario. El Cabildo ha confirmado que ese día, a las 17:30 horas, tendrá lugar la entrega oficial de la imagen ya restaurada al obispo de Cartagena y al Cabildo de la Catedral, encargado de su custodia y culto. Al finalizar el acto oficial, se celebrará el rezo de Vísperas solemnes, a las 18:00 horas.

La bajada de la Fuensanta se adelanta media hora

El 5 de marzo, la imagen de Virgen de la Fuensanta abandonará su santuario para bajar a la ciudad de Murcia. Al estar cerrado el paso a nivel de Santiago el Mayor, al llegar a Ronda Sur, el trayecto tradicional se alterará, de manera que se dirigirá hacia la derecha hasta la redonda conocida como del Media Mark y desde allí transcurrirá por la calle Pintor Almela Costa hasta Torre de Romo, recuperando allí su recorrido tradicional hasta la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Para que la Virgen de la Fuensanta llegue a las 19:00 horas al Carmen, el Cabildo Catedralicio ha decidido adelantar la salida de su santuario media hora, de manera que saldrá a las 14:30 horas.

La Cuaresma comenzará el Miércoles de Ceniza en la Catedral con el rezo del Vía Crucis

El próximo 26 de febrero, Miércoles de Ceniza, se iniciará la Cuaresma, un tiempo litúrgico en el que se invita a los creyentes a prepararse para la pasión, muerte y resurrección de Cristo. Cuarenta días en los que la oración, el ayuno y la limosna son sus pilares.

Como ya es tradicional, a las 6:30 horas dará comienzo el Vía Crucis en la ciudad de Murcia, en la plaza del Cardenal Belluga. Un rezo que finalizará a las 7:00 horas con la celebración de la Eucaristía en la Catedral, presidida por el Obispo de Cartagena. El rezo del Vía Crucis se repetirá cada viernes de Cuaresma.

Comienzan las actividades de Cuaresma en Cartagena

Ante el inicio de la Cuaresma, el próximo 26 de febrero, Miércoles de Ceniza, la vicaría de Cartagena realizará distintas actividades que comenzarán este sábado, 22 de febrero, con un retiro espiritual dirigido por el obispo auxiliar de Cartagena, Mons. Sebastián Chico Martínez, de 10:00 a 13:30 horas, en la parroquia de San Juan Bautista de Cartagena.

El Miércoles de Ceniza, a las 6:30 horas, comenzarán los tradicionales Vía Crucis que irán desde la Basílica de Nuestra Señora de la Caridad hasta la parroquia de Santa María de Gracia, donde se celebrará la misa. Se repetirán todos los viernes de Cuaresma excepto el último, Viernes de Dolores, día de la Virgen de la Caridad, patrona de la ciudad y comienzo, allí, de las procesiones de Semana Santa. Igual que otros años, el primer martes de Cuaresma, el 3 de marzo, habrá un rezo de Vísperas solemnes, presididas por Juan Tudela, vicario general de la Diócesis, a las 20:30 horas, en la parroquia de Santa María de Gracia.

Las actividades organizadas por la vicaría de Cartagena para esta Cuaresma concluirán con la iniciativa *24 Horas para el Señor*, que tendrá lugar desde el viernes 20 de marzo hasta el sábado 21, en la parroquia de Santa Florentina. Durante ese tiempo habrá sacerdotes, de forma ininterrumpida, para confesar y se realizarán distintos turnos de adoración.

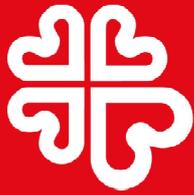
Los Tribunales de la Provincia Eclesiástica de Granada se reúnen en Murcia

La diócesis de Cartagena acogerá, los días 24 y 25 de febrero, la reunión anual de los Tribunales de la Provincia Eclesiástica de Granada, que se celebrará en el Hotel Hesperia de Murcia.

Las ponencias de las jornadas correrán a cargo de María Guerrero, doctora en Psicología, profesora de la Universidad de Murcia, presidenta del Teléfono de la Esperanza y parte del Tribunal Eclesiástico de la diócesis de Cartagena; y Diego Martínez, defensor del Vínculo en el Tribunal Eclesiástico, rector del Seminario Redemptoris Mater y vicescanciller-vicesecretario general de la diócesis de Cartagena.



DEUS CARITAS EST



Cáritas
Diócesis de Cartagena

Cáritas es el organismo oficial de la Iglesia para promover, potenciar y coordinar el ejercicio de la caridad en la Diócesis

"Donde esté tu tesoro, allí estará también tu corazón"

Más de la mitad de los fondos económicos que permiten a Cáritas desarrollar su acción social en la Región de Murcia proceden de fuentes privadas. Estos ingresos nos llegan de personas que realizan donativos puntuales o periódicos y empresas solidarias con Cáritas.

Si decides incluir a Cáritas Diócesis de Cartagena en tu testamento, comparte tu decisión con nosotros. Queremos agradecer tu compromiso y garantizar el cumplimiento de tu voluntad llegado el momento.

En tu testamento ante notario es importante hacer constar nuestros datos identificativos: Cáritas Diócesis de Cartagena con CIF R3000032G. La parte de la herencia a favor de Cáritas no se verá mermada por impuesto de sucesiones, pues Cáritas es una persona jurídica exenta de esos gravámenes. Asimismo, los ingresos derivados están exentos del impuesto de Sociedades por ser una organización no lucrativa acogida a las exenciones fiscales recogidas en la Ley 49/2002.

Si deseas más información o comunicar tu decisión, ponte en contacto con nosotros a través del teléfono 968211186 o el correo electrónico donantes@caritasregiondemurcia.org. Trataremos la información con absoluta confidencialidad.



Mejorar la empleabilidad de los jóvenes del Altiplano

En Jumilla y Yecla, Cáritas acompaña a 85 jóvenes en su incorporación al mercado laboral a través de itinerarios personalizados en los que reciben información, orientación laboral, formación y apoyo social integral. Además, participan en talleres de preparación de competencias clave, igualdad de oportunidades, perspectiva de género, nuevas tecnologías, habilidades sociales y búsqueda activa de empleo.

El equipo técnico del proyecto lo componen una trabajadora social, una orientadora socio laboral, una educadora social y dos formadores, integrados en las Cáritas territoriales y que cuentan con el respaldo de sus voluntarios.

En Jumilla, Cáritas impartirá el curso ocupacional de *Actividades auxiliares de almacén* en el que 15 personas podrán obtener el Carnet Profesional de Carretillero. Por otra parte, en Yecla se iniciará el Certificado de Profesionalidad Nivel 1 de *Operaciones auxiliares de tapizado y mural* donde participarán 15 jóvenes.

Economía solidaria

Cáritas colabora con la Universidad de Murcia en las actividades de sensibilización, reflexión e incidencia en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por Naciones Unidas. En el campus universitario de Espinardo, Cáritas repartió materiales de Iglesia por el trabajo decente y de la Asociación de Empresas de Inserción de la Región de Murcia, redes en las que Cáritas aboga por la dignidad y desarrollo de la persona a través del empleo y el fomento de la fórmula de las empresas de inserción como acceso seguro al mercado laboral para las personas en situación o riesgo de exclusión social.



CULTURA PARA EL ALMA

Trascoro



Lamentación sobre Cristo muerto, s. XVI.
Sacristía, Catedral de Murcia.

La cajonería de la Sacristía de la Catedral es una de las obras muebles más bellas del Renacimiento español. Del trabajo de la traza y la escultura, que llevó a cabo Jacobo Florentino y continuó su discípulo Jerónimo Quijano, sobresale el relieve central que tiene como asunto la lamentación sobre Cristo muerto. Los cuerpos se agolpan contorsionados en torno a la Virgen desplomada y Cristo depuesto de la cruz. La unción y la gravedad de las figuras subraya la importancia del misterio que está sucediendo, todas las miradas se dirigen a Jesús y a María, mientras que el apóstol san Juan y santa María Magdalena sujetan con sumo respeto el cuerpo del Salvador, pareciendo advertir del cuidado y veneración con que los sacerdotes, que en este espacio se preparan para ofrecer el Santo Sacrificio de la Misa, han de tratar el cuerpo de Cristo consagrado en sus manos. Advertencia que se lee en la leyenda que circunda toda la pared de la sacristía: *Mundamini qui fertis vasa Domini. Polutum nolite tangere* (Purificaos los que portáis los vasos del Señor. No toquéis lo impuro).

Francisco José Alegría
Director del Museo de la Catedral

Corazón ardiente (Andrés Garrigó, 2020)

Esta semana recomendamos una película que se proyectará en cines de Cartagena y Murcia esta semana.

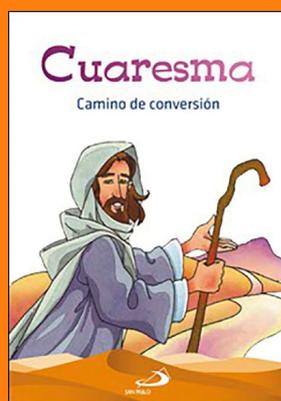
Corazón Ardiente narra la historia de Lupe Valdés (Karyme Lozano), escritora de éxito que investiga las apariciones del Sagrado Corazón de Jesús en busca de inspiración para su próxima novela.

Guiada por María (María Vallejo-Nájera), experta en misterios, Lupe descubrirá las revelaciones a santa Margarita María de Alacoque y conocerá a santos, asesinos, exorcistas, papas, presidentes, conspiradores..., así como milagros y crímenes.



Al hilo de su investigación, Lupe irá descubriendo también los secretos de su propio corazón, afligido por viejas heridas que necesitan ser sanadas.

Cuaresma, camino de conversión



Este librito es un recorrido desde el Miércoles de Ceniza hasta el Domingo de Resurrección que ayudará a los niños a conocer y vivir mejor la Cuaresma y la Semana Santa.

El libro contiene, para cada uno de los domingos y fiestas, un breve texto bíblico propio del tiempo litúrgico, una oración, una actividad de Cuaresma y breves textos explicativos sobre símbolos, ritos, tradiciones y prácticas propias de estas fechas: la imposición de la ceniza; las letanías de los santos; las obras de misericordia; el ayuno y la abstinencia; las bienaventuranzas; la limosna; la profesión de fe; la renovación de las promesas del Bautismo; el sacramento de la Penitencia; la oración; la Eucaristía; la procesión y bendición de los ramos; y el triduo pascual.



AGENDA

Viernes

de febrero 2019

21

VISITA PASTORAL A EL CARMEN DE LORCA

Lugar: Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Lorca.

Todo el día.

Viernes

de febrero 2019

21

V FESTIVAL DE LA DIVINA MISERICORDIA

Lugar: Eremitorio de Nuestra Señora de la Luz, Murcia.

También 22 y 23 de febrero.

Lunes

de febrero 2019

24

VISITA PASTORAL A CRISTO REY DE LORCA

Lugar: Parroquia Cristo Rey, Lorca.

Todo el día.

Lunes

de febrero 2019

24

REUNIÓN DE TRIBUNALES DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE GRANADA

Lugar: Murcia.

Hasta el 25 de febrero.

Lunes

de febrero 2019

24

CHARLA DE AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA

Lugar: Cursillos de Cristiandad, Murcia.

Hora: 21:00

Miércoles

de febrero 2019

26

MIÉRCOLES DE CENIZA, vía crucis y misa

Lugar: Catedral, Murcia.

Hora: 6:30

EVENTOS FUTUROS

Del 24 al 27 de FEBRERO: Visitas a la antigua iglesia de Santa María de Cartagena, de 10:00 a 12:00 horas.

Del 28 de FEBRERO al 1 de MARZO: Ejercicios espirituales para laicos en Villa Pilar, organiza Acción Católica General.

Del 28 de FEBRERO al 1 de MARZO: BAM. Casa de Apostolado Jesucristo Redentor de Santiago de la Ribera.